RIMISP
Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

MANUAL METODOLÓGICO

Encuesta de Seguridad Alimentaria y Alimentación

Guatemala 2020

Índice

Introducción 3
Situación COVID-19 durante fechas de la encuesta de seguridad alimentaria 3
Diseño Metodológico 4
Diseño metodológico de la encuesta 4
Clasificación urbano/rural 5
Muestreo 6
Método de muestreo 6

Introducción

La Encuesta de Seguridad Alimentaria y Alimentación (ESAA), enmarcada en el Proyecto Siembra Desarrollo. Pequeña Agricultura y Alimentación resilientes al Covid-19, tiene como propósito recopilar en forma sistemática y de acuerdo con una metodología científica, antecedentes y conocimientos útiles o necesarios para incidir en distintas esferas de la acción pública, que permitan impulsar procesos de desarrollo en países de América Latina.

Específicamente, el proyecto busca impulsar cambios institucionales y de políticas para fortalecer la participación de la agricultura familiar en los sistemas agroalimentarios y avanzar en su sostenibilidad, inclusividad y resiliencia, así como mitigar los efectos negativos sobre la seguridad alimentaria, a partir de la generación de evidencia empírica y el establecimiento de espacios de diálogo de políticas y herramientas de asistencia técnica a gobiernos. En particular:

- Generar evidencia sobre los impactos del Covid-19 en los sistemas agroalimentarios y la agricultura de pequeña y mediana escala en 10 territorios urbano-rurales latinoamericanos.

- Apoyar, a través de asistencia técnica, la implementación de medidas de protección que mitiguen el impacto de la pandemia en la seguridad alimentaria de los grupos más vulnerables, tanto urbano como rurales.

- Promover cambios institucionales y/o de política pública mediante la generación de diálogo basado en evidencia que fortalezcan la participación de la agricultura familiar de pequeña y mediana escala en el sistema agroalimentario de una manera inclusiva, sostenible y con enfoque de género.

Situación COVID-19 durante fechas de la encuesta de seguridad alimentaria

La encuesta de seguridad alimentaria en los departamentos de Alta Verapaz y Sacatepéquez, Guatemala ha sido efectuada entre el 9 y el 30 de noviembre del 2020. Durante este mes se registraron 14,752 casos nuevos de Covid-19 a nivel nacional (alrededor de 492 nuevos contagios diarios), para un acumulado de 122, 647 casos.

En el departamento de Alta Verapaz hasta el día 30 del mes de noviembre se estimaba que existían un total de 3,116 casos acumulados. En Sacatepéquez por su parte esta cifra alcanzó los 5,396 casos. Este último departamento se ubica en el puesto número 3 de casos a nivel nacional. Alta Verapaz por su parte se ubica en el séptimo lugar. De acuerdo a las tasas de infección diarias, ambos departamentos se encontraban en alerta roja al momento de la realización de la encuesta.

Para el mes de noviembre el país en general se encuentra en proceso de escalada de casos, aunque a ritmos menores que los registrados en el pico de la pandemia que se alcanzó entre los meses de julio y septiembre (alrededor de las 1000 infecciones diarias).

Respecto a restricciones dictadas desde el gobierno central se observa que existe una liberación casi completa de las actividades del país. Pese al crecimiento del número de casos de Covid-19 se ha apostado al no sostenimiento de las restricciones y a la reactivación de la economía. No existe prohibición expresa de movilidad interdepartamental y se han abierto la mayoría de actividades comerciales, exceptuando la operación de bares y discotecas. Además, comercios como restaurantes, centros comerciales y demás establecimientos en general deben rigurosamente funcionar con aforo permitido. El consumo y venta de alcohol a nivel nacional se permite en horario restringido de 6.00 a.m. a 9 p.m.

A pesar de la apertura comercial, desde el gobierno central se ha mantenido la recomendación del confinamiento voluntario y la realización de actividades únicamente esenciales. Desde el punto de vista de las actividades laborales se percibe que en una buena parte se efectúan en modalidad de teletrabajo. Sin embargo, el sector del empleo informal, que abarca el 70% del empleo total, se encuentra reestablecido y operando en buena medida.

Las autoridades sanitarias por su parte han expresado su continúa preocupación por la saturación de hospitales de la red pública y privada. A inicios del mes de diciembre se tiene un 100% de ocupación de camas en las unidades de cuidados intensivos y de alrededor del 80% en las unidades de cuidados de fase crítica media.

El Caso de los huracanes Eta e Iota en Guatemala. Durante el mes de noviembre Guatemala, conjuntamente con Honduras y Nicaragua, fueron afectados por los huracanes Eta e Iota. En el caso particular de Guatemala uno de los departamentos mayormente afectados fue Alta Verapaz. Se registraron graves inundaciones y derrumbes en la mayoría de los municipios que lo conforman. Algunos poblados permanecen soterrados o inundados aún a inicios de diciembre. De acuerdo a cifras preliminares, se estima que a nivel nacional ambas tormentas han causado la muerte de al menos 160 personas. Debido a la presencia de ambos huracanes se pronosticó un posible atraso en la realización de las encuestas. Sin embargo, se logró finalizar la fase de llamadas durante el mes de noviembre.

Diseño Metodológico

Diseño metodológico de la encuesta

Se realizo un estudio cuantitativo, por medio de entrevista telefónica a teléfonos celulares. Se definió como población de interés a la ciudadanía guatemalteca, residente en el país y con teléfono celular activo que fueran tomadores de decisión sobre la alimentación del hogar. El muestreo fue aleatorio y representativo de la población de interés. El tamaño de muestra esperado fue un n=1,312 informantes. Con margen de error: ±2.8 puntos (p=0.5) a nivel total.

El universo muestral se presenta a continuación.

Tabla 1: Universo muestral

Alta Verapaz	Universo área urbana	835,330 (31%)
	Universo área rural	379,808 (69%)
	Muestra urbana	202
	Muestra rural	448
Sacatepéquez	Universo área urbana	292,366 (88%)
	Universo área rural	38,103 (12%)
	Muestra urbana	584
	Muestra rural	78

Clasificación urbano/rural

Se estableció la distinción entre territorio urbano, rural o urbano-rurales de acuerdo a su densidad poblacional rural con respecto a su densidad poblacional total (urbana + rural).

- Las parroquias predominantemente rurales se definen como aquellas en que más de un 50% de la población vive en distritos censales rurales.
- Las parroquias urbano-rurales se definen como aquellas en que entre un 15% y un 49% de la población vive en distritos censales rurales.
- Las parroquias predominantemente urbanas se definen como aquellas en que menos de un 15% de la población vive en distritos censales rurales.

Los resultados se presentan a continuación:

Tabla 2: Clasificación municipios

Rural	Urbano - Rural	Urbana
Tactic	San Antonio Aguas Calientes	La Antigua Guatemala
Panzós	Santiago Sacatepéquez	San Bartolomé Milpas Altas
San Cristóbal Verapaz	Santa Lucía Milpas Altas	Santa Catarina Barahona

Santa Cruz Verapaz	Sumpango	Cobán
San Juan Chamelco	Pastores	Santa María de Jesús
Tamahú	Magdalena Milpas Altas	Ciudad Vieja
Raxruhá	La Tinta	Alotenango
Chahal		Jocotenango
Senahú		San Lucas Sacatepéquez
Lanquín		San Miguel Dueñas
Chisec		Santo Domingo Xenacoj
Tucurú		
San Pedro Carchá		
Fray Bartolomé de las Casas		
Santa María Cahabón		

Muestreo

Método de muestreo

La fecha recolección fue entre el 09 y el 30 de noviembre del 2020, en horarios de lunes a domingo desde las 9:00 horas y hasta las 17:30 horas. Las entrevistas se realizaron de manera telefónica, el listado telefónico se construyó a partir de datos provenientes de las principales empresas telefónicas del país (Claro y Tigo, las cuales venden su bases de datos a las empresas) incluyendo únicamente a los teléfonos móviles.

El universo para la muestra fue el departamento. Como tal, se tomó en cuenta a todos los municipios que lo componen. El universo tiene una correspondencia directa con los criterios de inclusión: Hombres y mujeres mayores de edad, que sean el principal sostén del hogar, dueños de un numero celular.

Por la metodología telefónica no se tiene la dimensión del universo de forma exacta, debido a que el método genera números aleatorios a partir de base de 4 números que actúan como las cepas principales. El muestreo utilizado, se basa en los principios establecidos por Waksberg, conocidos como los principios de Waksberg. Estos principios se utilizan para seleccionar una muestra representativa de números de teléfono para realizar entrevistas telefónicas. El proceso de selección comienza generando secuencias aleatorias de cuatro dígitos. Estas secuencias se eligen al azar, lo que garantiza la aleatoriedad en la selección de los números de teléfono. Luego, el software empleado agrega de manera aleatoria los dígitos que faltan para completar un número telefónico válido. A través de este proceso, se obtienen números telefónicos al azar de cada banco telefónico seleccionado. Estos números representan una muestra de la población telefónica en estudio. Una vez que se selecciona un número telefónico, se procede a realizar una entrevista telefónica con la persona que contesta en ese número. Este método de muestreo telefónico permite obtener una muestra representativa de la población objetivo, ya que se basa en la aleatoriedad en la generación de las secuencias de dígitos y en la selección de los números telefónicos completos.

Al entrevistar a la persona que contesta en cada número seleccionado, se obtiene información directamente de la población de interés. El número de llamadas a efectuar (muestra) se define teniendo en cuenta el tamaño poblacional del departamento (en base al censo 2018) y al presupuesto financiero disponible. Todos los municipios fueron candidatos a recibir llamada, procurando que el número de llamadas fuera proporcional a la población de cada municipio para llegar al tamaño de muestra establecido.

En casos de no respuesta, se hicieron 3 intentos más. Si el seleccionado niega a responder el teléfono hay un proceso de sustitución hasta que se complete la muestra. Al ser teléfonos celulares se contactó a personas, no a hogares, por lo que las personas contactadas se les preguntó los requisitos de admisibilidad para asegurar que cumplieran los requisitos de ser mayores de edad y que de preferencia fueran cabezas de hogar (jefes(as) de hogar).

www.rimisp.org

Chile · Ecuador · Colombia · Centroamérica · México

RIMISP
Centro Latinoamericano
para el Desarrollo Rural